

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Trimestre	6
Semestre	12
Año	48

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La lepra del juego

Compás de espera

Es un momento de calma. Estamos arma al brazo. Si en Huesca se juega a los prohibidos no tardaremos en saberlo cumplida y ciertamente. Y si esto fuera así, ni un instante dudáramos en formular la denuncia, públicamente, como sería público el escándalo de la infracción de la Ley.

Por nosotros al menos no quedaría. Y si persistía el daño y seguían violándose, descaradamente, «coram populo», los preceptos del Código Penal, nosotros ya habríamos hecho lo posible para evitarlo y seguiríamos tocando a rebato y apuntando con el dedo.

La opinión pública sancionaría los hechos y puede que el sambenito de la desconceptuación de las personas dignas, cayera sobre los hombros de quienes se empeñaban en cerrar los ojos y obtener el oído a las realidades palpitanes... y no es la coraza del ridículo, vitela digna para que con ella deambulen, por calles y plazas, aquellos que se dejan ver más por el lugar que en la sociedad ocupan.

Nos dicen que a la ruleta no se juega. Pero, también son de azar e igualmente están prohibidos por las disposiciones vigentes, el «monte» español y tabernario y el «bacarrat» exótico.

Mala va a ser la feria. Nuestros ganaderos sufrirán las consecuencias de la baja de los precios, por ruinoso competencia con ganado extranjero exportado de Norte América... y no queremos que la volitaria suerte, del brazo con la flaqueza de la voluntad, consumen la ruina de nuestros montañeses.

No sólo se desvanecen las pesetas al volar de la bolita en la esfera policroma y numerada, sino que igualmente se pierden en el albur de un «entrés» o en lo aleario de un «pase»...

¿Se juega en Huesca al «bacarrat» y al «monte»? Mucho estimaremos nos lo diga quien lo sepa.

De sociedad

Hemos estrechado la mano de nuestro particular amigo don Francisco Nerín, de Villanova.

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos don Pablo y esposa doña Dolores Rín, llegó a esta ciudad la señorita Teresa Coloma, de Albelda.

El joven escense Jesús Gayán Hernández, hijo de nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Bernardino Gayán ha ingresado con el número 1 en la Academia Militar de Caballería, a los quince años de edad.

En poco tiempo y bajo la dirección de los señores Martínez Olaya, Huélin y Castañón, Comandante y Capitanes de Artillería, respectivamente, se ha impuesto en las materias exigidas para el ingreso aprobando con el número uno de puntuación, por lo cual le felicitamos sinceramente, así como a su familia y profesores.

Ha vestido con gran gentileza las galas de mujer la señorita María Mingarro.

Nuestra enhorabuena.

Apuntes de la Feria

Podemos señalar con carácter definitivo, sin que para nada obste alguna circunstancia excepcional, el rumbo predominante de las transacciones en un aspecto tan primordial de las ferias como es el que se refiere al ganado treinteno.

La demanda ha sido débil y de notable retraimiento, con una diferencia con la del año pasado de trescientas a cuatrocientas pesetas en ejemplar.

Las causas originarias de tan adverso contratiempo comercial en la feria del presente año, se atribuyen, según opiniones autorizadas que muy amablemente nos han aportado amigos ganaderos, a la depreciación de la cosecha triguera últimamente recolectada, razón poderosa del achicamiento de nuestros compradores en el momento de las transacciones.

También se aduce, como obstáculo poderoso, la importación de considerables partidas de ganado mular, procedente de América; tanto que hoy se espera una manada de trescientos a cuatrocientos ejemplares de tres y cuatro años, de Barcelona. Allí debían haberse desembarcado ya de no haber sufrido retraso por falta de carbón el buque importador. Viene la consignación a nombre de don Timoteo Marcellán, de Zaragoza, quien se encuen-

ANTE LA PROXIMA TEMPORADA TEATRAL

Un héroe de la voluntad

Esta tarde debuta en el Teatro Principal la brillante compañía de opereta de Pedro Barreto.

La circunstancia de ser desconocida para el público escense figura tan preeminente en el teatro nacional nos incita a publicar algunos datos biográficos del ilustre actor, en la seguridad de que nuestros lectores han de leerlos con gran interés.

He aquí el principio de su carrera artística, contado por Alberto de Segovia en la Prensa desde las columnas de «La Acción»:

Hijo de un modesto carabnero, vivía con su familia en Almería, su tierra natal, y empezó a trabajar en el oficio de barbero. No era entonces Barreto muy aficionado al teatro, y sólo pensó en dedicarse a él cuando un día, por casualidad, descubrió que poseía una buena voz de tenor. La perspectiva de ganar dinero—añ, prosaicamente—le animó a dedicarse a cantar, contra la opinión, al principio, de su padre, que debió Barreto en un teatro de Almería, con cierto éxito, se conformó a regañadientes. Y el novel actor, deseoso de ensanchar sus horizontes profesionales, tomó el tren y fué a la villa y Corte, sin más caudal que muchas ilusiones en su voz y una carta de recomendación para el conocido tenor de ópera don Luis Iribarne. Esto era en 1903. Iribarne vivía entonces en la calle de Echegaray, y Barreto no se decidía a visitarle. Durante tres o cuatro horas estuvo pensando en la calle si entrar o no; largo rato vaciló ante la interrogación suprema: ¿le recibiría bien Iribarne?, ¿no le haría caso?... Por fin resolvió no verle, y rompió la carta de recomendación.

Sin recomendación de nadie debió Barreto como tenor en el coliseo del Noviciado, teatro que se quemó, sobre cuyo solar está hoy el teatro de Alvarez Quintero. Ganaba cuatro pesetas diarias, y con ellas podía comer y aun pagar un profesor de canto para educar más su voz. Del Noviciado pasó al Gran Teatro con seis pesetas, y después a Martín y a El Paraíso con ocho. Desgraciadamente, perdió la voz y escuchó manifestaciones de desagrado del público. Aun recuerda que en El Paraíso, como el suelo estaba cubierto de arena, no se podía patear, y un joven—hoy gran amigo de Barreto, el distinguido redactor de «La Correspondencia» señor Puig—tuvo la ocurrencia de exteriorizar su disgusto golpeando con las manos en el sombrero de paja; los carcos de los sombreros de paja de todos los asistentes a El Paraíso se convirtie-

ron en tambores. Barreto dejó el canto. Estaba desorientado, desesperanzado; ¿qué iba a hacer? Y siempre seguro de sí mismo, dueño de una poderosa voluntad, aceptó un contrato en la compañía de «vaudeville» que organizó García Pacheco para trabajar en el teatro de la plaza de España. Debutó con la obra de Estremera y Olive «El día y la noche», y lo hizo con tanto acierto, que fué contratado por 750 pesetas diarias, y a los tres días ganaba 1750. De allí quisieron contratarle; Vilches, para el Infanta Isabel; García Ortega, para la Zarzuela y Aensolo Más y Cadenas, para Eslava. Barreto escogió este último contrato. Y en Eslava debutó, substituyendo a Peña en la famosa opereta «A ver si cuidas de Amelia». «Para qué seguir refiriendo lo que todo el mundo sabe? El triunfo de Barreto es el triunfo de una voluntad. Cuando perdió la voz y vió rotas sus ilusiones de tenor se propuso imponerse como actor cómico en tres años o abandonar el teatro.

A los dos años, uno antes de cumplirse aquel plazo, Cadenas, el admirable escritor y luchador, que ha logrado realizar todos sus ensueños gracias a su propio valer, dijo un día a Barreto que escogiera un obra para celebrar su beneficio...

Aquel día fué su más feliz día. Desde aquel día, Barreto sólo ha registrado éxitos en su trabajo; su misma voz, sin ser tan excelente como al principio, sale siempre afrosa en el cultivo de la opereta. Eso sí, trabaja incansablemente, con energía, con pasión, con fe; se documenta, estudia, no se abandona un momento, se mira en el espejo de Cadenas, que también ha subido por su esfuerzo personal, intenso y fructífero, y se presenta en la escena asimilado el espíritu y el ambiente de las obras y respetuoso siempre con el público, dueño y señor del teatro. Barreto es un hombre de suerte, dicen por ahí. Sí. Tiene que serlo, porque él los que poseen el sentimiento y el gusto de la acción, escribe Anatole France, cuentan con la cooperación de la fortuna».

Nuestro saludo cordialísimo al admirable artista en el día de su debut en Huesca.

Esta tarde, a las seis, debutará en el Teatro Principal la compañía, con «El Duquesito o la Corte de Versalles», en cuya interpretación consigue Rafaelita Haro, la encantadora y brillante tiple, un triunfo personal insuperable.

Por la noche, en el Odeón, «La Duquesa del Tabarin».

ANUNCIO

El Jefe de Propiedades Militares de la Plaza y Provincia de Huesca.

Hago saber: Que deseando obtener en arrendamiento un local para instalación de Gobierno Militar y casa habitación para el excelentísimo señor General Gobernador de la plaza y provincia, se hace público a fin de que los propietarios que lo desean presenten sus ofertas a esta Jefatura, ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. Que los locales serán destinados a Oficinas del Gobierno Militar y casa habitación del excelentísimo señor General Gobernador de la plaza y provincia.

Segunda. Se fijará el plazo de

duración del arriendo prorrogable o no por la tálita o con aviso anticipado por tiempo que se determine, bien para cesar, bien para continuar: en la inteligencia de que el tiempo máximo de duración del arriendo no podrá exceder de diez años, con inclusión de las prórrogas.

Tercera. Se expresará el precio de los inmuebles que se ofrezcan en el bien entendido que no podrán exceder como máximo de cinco mil quinientas pesetas anuales.

Cuarta. Que los locales que se necesitan deberán aproximarse en lo posible a las condiciones indicadas en el programa de necesidades, redactado en cumplimiento a la Real orden circular de 30 de Mayo de 1921 (D. O. núm. 113), calculándose

en éste como superficie para pebollón y Oficinas la de unos seiscientos cincuenta metros cuadrados y la de trescientos para otras dependencias anejas al mismo.

Quinta. Los proponentes tendrán presente que para este arriendo han de regir las siguientes condiciones:

a) El contrato empezará a regir desde el momento en que recaiga la adjudicación definitiva.

b) Los locales se recibirán y entregarán mediante inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros.

c) Será de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca, los anuncios y ejemplares del contrato que sean necesarios al Ramo de Guerra, las obras de entretenimiento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural.

d) Queda por el Ramo de Guerra podrá ser rescindido el contrato si se suprimiera la dependencia que ocupa el edificio, se trasladase a otra propiedad del Estado, o dejara de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

e) El pago se efectuará al pie de cada en la Pagaduría de Propiedades Militares de esta Plaza o mediante mandamiento de pago expedido por la Intendencia Militar del Distrito a nombre del pagador y en su representación al propietario de las fincas, según el importe del alquiler.

f) El importe del arriendo estará sujeto al descuento del 1-20 por 100 que rige en la actualidad y demás que pudieran establecerse.

Sexta. Las proposiciones serán presentadas en la citada Jefatura de Propiedades, sita en la calle de Quinto Sertorio, núm. 7, principal, de las nueve a las trece horas, desde el día de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta veinte días después.

Huesca 23 de Noviembre de 1922.

P. A., Rafael García.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santa Catalina, Virgen y Mártir, y San Gonzalo.

San Gonzalo

Grande oscuridad hay acerca del tiempo en que gobernó la Iglesia de Mondoñedo el Santo obispo Gonzalo, cuya noticia se conserva en aquella diócesis más por tradición que por documentos antiguos.

Dícese que este Santo obispo destruyó una armada con el poder de su oración. Sandoval juzga que era de moros, los cuales capitaneados por su general Abdelhamuyt, con el designio de hacer daño en las costas de Galicia, llegaron a vista de Rivedo y Vivero. Pero fué tan grande, dice, la tempestad, que todos perecieron, y con mucho trabajo se salvó el general con otros pocos.

Túvose esto, añade, por milagro que Nuestro Señor obró por los méritos de don Gonzalo, obispo Santo de Mondoñedo. Otros creen que las naves eran de los normandos, cuya llegada sucedió hacia la mitad del siglo ix.

Cantos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

En la Catedral, a las diez, fiesta con orquesta y sermón a cargo de don Juan León, beneficiado.

La Hora Santa, en la Compañía, se aplicará, hoy, mañana y pasado respectivamente en sufragio del niño Feliciano Llanas, don Francisco Gavira Pozo y don Matías Martínez.

En la Compañía continúa el Triduo por la bandera, anunciado ayer.

MADRID

PRIETO Y LAS RESPONSABILIDADES

El Gobierno y la mayoría no están disgustados y casi están satisfechos de la primera parte del discurso del señor Prieto. El señor Sánchez Guerra ha dicho que ahora, como siempre que se han anunciado grandes cosas, no ha ocurrido ninguna que rebase el nivel de lo corriente y de lo vulgar. El jefe del Gobierno, que es hombre de Humanidades, podía haberlo dicho en latín recordando algunos versos del Arte, Poesía de Horacio, aquellos en que dice que el que promete grandes cosas cae en la hinchazón.

Pero aquí no se trataba ni se trata de promesas, sino de temores. Que nosotros sepamos, Prieto no había prometido nada, más su discurso suscitaba el justificado temor de que fuese a modo de lluvia de fuego que cayera sobre la capa de pólvora que ha extendido sobre el país la publicidad del expediente Picasso. «Ha defraudado» esos temores el señor Prieto?

Oyendo lo que dicen y como lo dicen ciertos ministeriales y algunos ministros parece que sí. El discurso pronunciado ayer por el diputado socialista excedió considerablemente en elevación y en seriedad a todos los que hasta ahora ha pronunciado. No existen en él frases chavacanas y golpes de payaso que tanto prodigara en otras ocasiones y en vez de usar a todo ruedo la navaja cachicuerna ha empleado el florete o la espada. Este discurso, pues, no será un éxito ruidoso, aplastante de galería. Y por esto parece que no están disgustados y que casi están satisfechos los ministeriales.

¡Ah! pero ese discurso constituye una formidable acusación contra los gobiernos del régimen y contra el régimen mismo. Es un discurso que tiende a coigar de la picota al Ejército presentándole, salvo algunas excepciones, como reñido

con toda aspiración de grandeza, con todo sentimiento de dignidad y con todo espíritu de sacrificio; es, además, un discurso en el que hábilmente y por elevación se despara sobre los alcázares inviolables de la monarquía. ¿Y les parece a los ministeriales poco temible o nada virulento?

Si a duda, para alguno de estos honrables señadores y diputados que pertenecen a la mensada del señor Sánchez Guerra, lo que no sea meterse directamente con su jefe político y comunitario para que abandonen el Poder y dejen las carteras, las actas y los monios no tiene importancia; y cuando asisten a una labor demoleadora en que se descuartiza al Ejército y se señalan hábilmente, pero injustamente, altas responsabilidades, dicen como el escorrón: «don Fernando, ¡ahí me las den todas!».

Pero se equivocan grandemente. Tras de estos debates en los que con gran maestría se hacen danzar uniformes y coronas, danzan también los gobiernos que sueñan con conservarse indemnes mientras ven que los enemigos dirigen sus aceros dardos contra los cuarteles y contra el Trono...

MIGUEL PEÑAFLORES.

Academia de Dibujo

DE RAMON ACIN

Cortes, 3, principal

HUESCA

Clases especiales para obreros, niños y niñas y maestros. (Ampliación de los conocimientos de dibujo obtenidos en la carrera del Magisterio).

A nuestros lectores y anunciantes

La acumulación de anuncios y por otra parte el deseo de no privar a nuestros lectores del texto informativo a que le hemos acostumbrado, nos inducen a publicar un suplemento de publicidad que hoy comenzamos a servir con el número corriente.

Sin embargo esta medida no consigue descongestionar de anuncios nuestra Administración, hasta el extremo de que nos vemos obligados a demostrar el cumplimiento de muy estimables encargos de publicidad.

Rogamos a los anunciantes que nos favorecen con sus órdenes un poco de paciencia, en la seguridad de que serán insertados sus originales a la brevedad posible.

Del Colegio Médico provincial

Nuevo presidente

El nuevo presidente del Colegio Provincial de Médicos don Lorenzo Loste nos comunica en atento besalemo haber tomado posesión de la presidencia de dicha entidad que le fué confiada por elección en la última Junta general, de la que dimos cuenta oportunamente.

Correspondemos al cortés ofrecimiento del señor Loste.

Sea usted «La Tierra»

Dr. L. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.—RAYOS X.—LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Consulta de 3 a 5

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA. Teléfono 1.253

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores interesados, que pueden pasarse por la Representación provincial, SAN LORENZO, núm. 15, a hacer efectivas sus indemnizaciones.

SEGUROS AGRICOLAS

Construcción de casas a plazos.

Adquisición de fincas por plazos.

PRESTAMOS DEL 75 POR 100 DE LA VALORACION. Caja de Ahorro con un interés del 8 por 100

Seguros de incendios, seguros de cosechas (incendios y pedriscos), seguros contra la muerte, robo y extravío del ganado, seguros contra accidentes, seguros de responsabilidad civil.

OFICINAS:

SAN LORENZO, NUM. 15

HUESCA

Banco de Ahorro y Construcción

Un capital mal empleado es el martirio de su dueño

Un ahorro modesto, bien colocado, es la alegría del porvenir

Nada vale la riqueza si no la consolida la previsión. El hombre previsor tiene un tesoro mayor con su prudencia que con la cuantía de su dinero

Capitalistas, rentistas, hombres de negocios, comerciantes, sacerdote, abogados, maestros, obreros:

De nada servirán vuestros caudales, si, al colocarlos, no acertáis a prever y evitar los riesgos de perderlos, o, al usufructuarlos, no sabéis extraer de ellos la mayor utilidad y el más saneado rendimiento posible.

Para prevenir cualquier contingencia desfavorable y hacer producir a sus ahorros o a sus riquezas abundante interés, sin exponer a mermas o pérdidas dolorosas, el capitalista ha de tener siempre en cuenta las siguientes consideraciones:

Si arriesga su dinero en empresas mercantiles aventuradas, se expone a perder sus bienes por cualesquiera de las muchas y naturales vicisitudes de los negocios. Es esta una inversión azarosa del capital, que puede comprometerse estérilmente y perderse de muchos años de esfuerzo, y, por lo tanto,

NO LE CONVIENE

Si emplea su dinero en papel del Estado, sólo le producirá, como máximo, un 5 por 100 de utilidad; le tendrá siempre expuesto a fluctuaciones variables y si precisa fondos para cualquier atención urgente, tendrá muchas veces que arrojarse sus títulos a precio tan bajo que provocará una pérdida considerable en sus caudales, pérdida que jamás logrará recuperar. Es esta una aplicación en tal grado aventurada del capital que, si se realiza seriamente, advertirá pronto que

TAMPOCO LE CONVIENE

Si coloca sus disponibilidades en hipotecas, aun en las de primer orden resulta que nunca puede disponer de su dinero; si de parte de él sufiere, y, muchas veces, al llegar al vencimiento le aquéilas, se verá obligado a recurrir a los Tribunales, recobrará sus bienes con mermas después de doloroso calvario o tendrá que apoderarse de la finca hipotecada, arruinando al deudor. Fácilmente se comprende que esta colocación del dinero

TAMPOCO LE CONVIENE

Si reserva sus caudales sin desearlos a producir, resultará que todos los desvelos, todos los desvelos se estancarán, anulando sus esperanzas y agostando sus virtudes más estimables. Este sistema sólo proporciona disgustos y quebras, pues, sobre que no puede aumentar nunca el capital, pierde lo que gasta y pierde lo mucho que podría ganar si pusiera a producirlo. Por consecuencia,

de ninguna manera puede convenir al capitalista

Pero, si en las empresas mercantiles corre el peligro de arruinarse y con los valores del Estado y las hipotecas el riesgo de disminuir sus caudales y en la ociosidad el aburrimiento de consumir estérilmente sus ahorros, teniendo el acierto de colocar su dinero, en forma sólida y garantizada, a un interés elevado, fructífero, el capital puede aumentar eficaz y rápidamente, y proporcionar a su poseedor satisfacciones, alegrías y prosperidades.

Para lograrlas, basta saber invertir el dinero, y esto se obtiene aplicándolo a la adquisición de Cédulas de Coarador que rinden un seis por ciento, y una participación estatutaria en los beneficios, sin riesgo alguno en el Banco de Ahorro y Construcción (Sociedad Cooperativa de Crédito).

En este Sociedad no se arriesga un sólo céntimo, por cuanto las sumas de todas las imposiciones tienen que ser colocadas, exclusivamente, restadas las partes de gastos estatutarios en inmuebles y fincas rústicas a nombre del Banco.

No hay, pues, riesgo de ningún género

y el capitalista, además de percibir una renta ínfima, seis por ciento, que puede elevarse a mayor interés por la parte correspondiente a los beneficios, tiene la facultad de obtener para cualquier eventualidad, préstamos hasta el sesenta y cinco por ciento del valor de sus Cédulas, o del Haber de su cuenta, si el poseedor de un capital, por pequeño que éste sea, quiere asegurar el fruto de sus economías o el valor de sus bienes: si quiere hacerlos producir ventajosamente o constituir una propiedad segura, sin aventurarios, en especulaciones audaces y peligrosas,

el Banco de Ahorro y Construcción

resuelve sus pensamientos y realiza satisfactoriamente sus deseos, proporcionando a sus socios medios para afrontar las necesidades de la vida y de convertirse en propietarios de inmuebles o fincas agrícolas.

Subscribiendo en el Banco de Ahorro y Construcción una o varias Cédulas de cooperador que se abonarán a razón de siete pesetas mensuales, pudiéndose hacer por trimestres, semestres o anualidades, se llega a construir un capital mediante la acumulación de las entregas y de los beneficios proporcionales, con el que puede crearse una dote para los hijos, una pensión para la vejez, un establecimiento industrial o mercantil, una vivienda propia o una finca agrícola. A tal punto, tan pronto se adquiere carácter de socio del Banco de Ahorro y Construcción abre a cada imponente una cuenta individual en la que se colocan sus ahorros sin pago de derechos ni gastos alguno, pasando íntegramente dichas aportaciones a formar parte del capital social y participando de todos los beneficios que se obtengan.

Así pues, obreros, maestros, abogados, sacerdotes, comerciantes, capitalistas, cualquiera que sea vuestro estado y fortuna: os conviene asociaros en el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION (Sociedad Cooperativa de Crédito), porque en él encontraréis medios de acrecentar vuestros caudales, de obtener préstamos y de vuestras aplicaciones, casa propia o fincas agrícolas, sin arriesgar jamás vuestro dinero, sin exponerle a que disminuya de valor, sin mermarle en lo más mínimo; con beneficios saneados, con garantías sólidas y con seguridad de obtener una propiedad inmueble o rústica, todo ello mediante una suscripción módica, apreciable y apetecible y pudiendo conocer siempre la inversión a que se aplican vuestras aportaciones, el estado de vuestras cuentas y las ganancias obtenidas, y disfrutar los rendimientos que se os acumulan. Y así podréis decir por experiencia, tan pronto figuréis como socios del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION.

Ingresando pues, en esta Sociedad, hallaréis casa propia, salud, riqueza y el bienestar de la familia.

Esto sí que conviene a todo el mundo

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

Sólo hay dos ministros que se niegan a dimitir a Millán

EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA HA DECEPCIONADO A LOS LIBERALES

El subsecretario de la Guerra ha confirmado la agresión a la posición de Afrau. Se ignora el número de bajas que hemos sufrido. Sánchez Guerra ha negado que preparara la caída del Gobierno. El ministro de la Gobernación termina su discurso defendiendo al director general de Orden público. Se ha celebrado, inesperadamente, Consejo de ministros. Enorme revuelo político en Madrid. Se asegura que en la sesión del martes surgirá la crisis total. Se ha reunido la Comisión que entiende en el suplicatorio de Berenguer. Otras noticias.

Las sesiones de Cortes

EL SEÑOR PINIES DEFIENDE NUEVAMENTE A MILLAN DE PRIEGO.—EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA DEFENDIENDO LA PONENCIA DE LOS LIBERALES.

MADRID 24 (23'15).

Senado

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que preside el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul el ministro de Estado.

El señor MAESTRE anuncia una interpelación de censura al Gobierno por el conflicto estudiantil.

Se entra en el orden del día, suspendiéndose la sesión para reunirse en secciones.

Se aprueba el nombramiento de los señores duque de Alba y Bartrina para sustituir a los señores Marín de Barbena y Oballa en los cargos de vocales de la Comisión que estudia el suplicatorio del general Berenguer.

Se da cuenta en sesión pública de estos nombramientos y se levanta.

Congreso

El debate sobre la actuación de Millán de Priego

Da comienzo la sesión, que preside el señor conde de Bugallal, a las tres y media, ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.

Continúa el debate sobre la actuación del director de Orden público.

El ministro de la GOBERNACIÓN continúa su discurso comenzado ayer.

Elogia la actuación del señor Millán de Priego, hombre honrado y trabajador y declara que por indicación del mismo la tercera parte de las multas que impone la policía se destinan a engrosar los ingresos de la Escuela de Huérfanos de la Policía. Justifica la inversión de los gastos destinados a material y dice que no puede haber distracción de fondos, puesto que se exigen grandes requisitos para la inversión de las cantidades por pequeñas que sean.

(Los señores diputados no escuchan al señor Pinies comentando en corrido el curso del debate.)

El presidente de la CAMARA ruega a los diputados que guarden silencio y atiendan a las manifestaciones del ministro.

El ministro de la GOBERNACIÓN continúa hablando de las mejoras introducidas en la policía por el señor Millán de Priego y alude, por su importancia, a la creación de reformatorios de adultos.

El señor Millán de Priego, añade, ha sido durante veinte años el brazo derecho de todos los ministros de la Gobernación, sin que nadie pudiera tacharle su labor. Habrá podido cometer errores, pero puedo afirmar que sus actos han sido todos de un hombre honrado.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso quiere decir nada. Si todos los

hombres honrados fueran directores generales de Orden Público, habría más jefes que policías.

El presidente de la CAMARA suspende el debate y se entra en el orden del día.

La discusión del expediente Picasso

Continúa la discusión del expediente del general Picasso.

(Ocupa el banco azul todo el Gobierno.)

El señor ALCALA ZAMORA dice que va a hablar en nombre de los liberales y a defender la ponencia presentada por éstos.

Queremos que se exija responsabilidades a los culpables del desastre, pero somos enemigos de que se haga mediante votos, porque el asunto no puede estar a expensas del criterio de unos políticos que dirigen partidos.

Se ocupa de la magnitud de la catástrofe de Annual sólo comparable con la magnitud de la desorganización interior de España.

Recordará que el general Silvestre quería ir a Aihucemas y que expuso su propósito al Gobierno, el cual no le desautorizó. Lo mismo hizo con el general Berenguer y aun cuando éste discrepaba al principio, después no supo imponer su autoridad y dejó que Silvestre llevara a cabo sus planes, sin llegar a realizarse, claro está.

Por el calvario de Annual, añade el orador, no ha pasado ningún pueblo. Pero con ser eso bochornoso e indigno, lo es mucho más el abandono de los soldados que valientemente defendieron unos días la posición de Monte Arruit.

Combate las consideraciones que ayer hizo el señor Alvarez Arranz y que discrepan de las hechas por el mismo señor anteriormente.

El avance de Aihucemas, aun cuando al Gobierno al general Berenguer lo aprobaron, consistieron hacer al general Silvestre, cuyos ímpetus no supieron reprimir. Se iba a ir a Aihucemas sin plan formado, sin garantías de éxito, a oscuras, contando, más que con la fuerza de las armas, con el auxilio de la Providencia. Esto era una temeridad y el Gobierno no supo evitarla.

La primera responsabilidad debe ir contra quien autorizaba a Silvestre a concebir planes funestos para España. Reconozco la honradez del vizconde de Eza, pero creo que el ministro de la Guerra deba ser algo más que el ordenador de pagos del ministerio.

El Gobierno niega al Congreso jurisdicción para imponer castigos o por lo menos para proponerlos.

Le contesta el señor MARIN LAZARO detallando los proyectos y planes militares hechos por Silvestre para realizar la operación de avance sobre Aihucemas.

Declara que en la deserción de Abarán no pudo haber un objetivo político como dice el señor Alcalá Zamora.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media.

Comentarios políticos

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha recibido a los periodistas manifestándoles que algunos periódicos habían interpretado mal el discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Guerra, pues suponen que se trata de un cerco preparado para la caída del Gobierno.

El Gobierno desea y exige que se castigue a los culpables, pero en manera alguna tolerará que se mezcle a personas inculpables en absoluto.

Propuso asimismo el presidente la formación de una Comisión parlamentaria que estudie detenidamente los sumarios y proponga las penas.

Ha añadido el señor Marfil que había recibido un telegrama de Oviedo, firmado por Manuel Díaz Gay, en representación de numerosos padres de familia, lamentando la actitud de los guardias y policías con los estudiantes, pero protestando de la actitud adoptada por el Claustro de la Universidad Central al adherirse a los escolares permitiendo que las clases permanezcan cerradas.

En Gobernación

El señor Pinies, hablando con los informadores políticos, les ha dicho que en provincias reinaba tranquilidad y que esta tarde terminaría su discurso en el Congreso, contestando al marqués de Villabragima.

No puedo pasar en silencio rumores y noticias que se recogen en las calles y que atentan contra la honrabilidad de personas dignísimas.

Despachado con el Rey

Ha estado en Palacio despachado con el Rey el jefe del Gobierno que ha puesto a la firma regia un decreto declarando oficial el primer Congreso de reorganización sanitaria que se celebrará en Madrid el día primero de Mayo próximo.

LA SUIZA

Gran exposición en cajas de lujo y artículos de fantasía. Inmenso surtido en bombones y caramelos de las marcas más acreditadas.

Marrón Gláce y Uvas al Coñag

Postres variados todos los días.

Turrone de todas clases.

Nota.—Venta exclusiva del Chocolate Zorraquino y Caramelo Inglés.

Coso Alto, núm. 17

El ministro de Estado invitará a las naciones iberoamericanas para que envíen representantes a ese Congreso.

En Guerra

El subsecretario de este departamento ha recibido a los representantes de la Prensa diciéndoles que había recibido a una Comisión de la Diputación de Vizcaya que le ha entregado una estufa de desinfección que regala aquella Corporación provincial al Ejército de operaciones.

Respecto a la noticia circulada anoche sobre el ataque a la posición de Afrau la ha confirmado diciendo que en auxilio de Afrau acudieron varios buques y la escuadrilla de aviación, así como harcas de Besi-Said y Abd el Kader.

El acorazado «Alfonso XIII» llegó rápidamente a la costa, cañoneando al enemigo.

Se ignora el número de bajas que hemos sufrido, aun cuando se puede asegurar que la posición no ha sido evacuada.

El general Burguete, ha añadido, ha continuado su viaje a Ceuta y Tetuán, sin novedad.

La guarnición de Afrau la forman fuerzas de Regulares y Policía.

El licenciamiento de los cuotas del 21

El general Barrera ha manifestado también a los periodistas que mañana se publicará en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición licenciendo a los soldados de cuota del reemplazo de 1921 que sirven en la Península, Baleares y Canarias.

Los que se encuentran en Africa

Los favorecedores de los exquistos y Chocolates Zorraquino los encontrarán de venta en la acreditada Pastelería

La Suiza, Casa Baratech

COSO ALTO, NUMERO 17

TILFANNY

Pianos, Autopianos y Muñecas

Venta a plazos y al contado

Agente provincial: LORENZO BARATECH, Confitería LA SUIZA, Coso Alto, 17.

serán licenciados cuando regresen a la Península los batallones en que sirven.

Con ojo de ministros inesperado

A pesar de las manifestaciones del señor Marfil, que ha negado esta mañana que se celebrara Consejo de ministros, a las cuatro de la tarde han acudido a la Presidencia todos los consejeros menos el señor Pinies que se encontraba en el Congreso.

La reunión ha terminado a las cinco de la tarde, marchando el Gobierno al Congreso para escuchar al señor Alcalá Zamora.

El señor Sánchez Guerra a la salida ha declarado ante los periodistas que los ministros habían cambiado impresiones sobre el problema estudiantil, adoptando medidas que se harán públicas en la «Gaceta».

El señor Bergamín ha dicho que se trataba únicamente de un consejo para cambiar impresiones.

El ministro de Instrucción Pública ha sido facultado por el Gobierno para que resuelva el conflicto estudiantil como mejor crea conveniente.

Un periodista ha preguntado al señor Sánchez Guerra:

—¿Han tratado ustedes de lo ocurrido en Afrau?

—No hace falta porque las noticias que he recibido del Comandante general de Melilla acusan tranquilidad. La posición está libre de todo peligro, pero no obstante cuenta con el auxilio de los aviones y de los acorazados.

No me hagan ustedes más preguntas, ha añadido Sánchez Guerra, porque nos vamos al Congreso a ver cómo nos tratan los liberales. Bien es verdad que yo soy más liberal que ellos, porque unos dicen que lo son y otros sin decirlo lo demuestran.

—Usted nos parece más que conservador romanista.

—Por afecto personal soy romanista, pero como político soy más liberal que Romanones, quien a mi lado es un reaccionario.

El suplicatorio de Berenguer

Se ha reunido la Comisión parlamentaria que entiende y estudia el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se ha dado posesión a los nuevos vocales señores duque de Alba y Barriña.

El secretario ha dado lectura a una comunicación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la que se dice que no puede enviar el informe fiscal porque no está redactado todavía.

Esto ha causado gran extrañeza porque es ser cierto implicaría que el Supremo de Guerra había acusado al general Berenguer sin pruebas y no podría actuar de juez en un asunto denunciado por el mismo.

Calderón, a Barcelona

Es el expreso de Barcelona ha marchado a aquella capital el ministro del Trabajo señor Calderón para presidir la sesión de clausura del Congreso Nacional de Seguros.

Dice el conde de Lizárraga

El conde de Lizárraga, presidente de la Comisión que ha de informar el suplicatorio de Berenguer, ha manifestado que caso de que la Comisión informe en sentido favorable a la concepción del suplicatorio, no se pondrá esto, ni mucho menos, el deseo de que se castigue al general Berenguer, pues en este caso, antes se certificaría la mano que firmó el informe.

Ha añadido que el informe se emitirá pronto con objeto de que el Senado no prolongue la situación, verdaderamente violenta, en que se encuentra el general Berenguer.

El expediente se le ha entregado al duque de Alba, que lo estudiará durante dos días y luego pasará al señor Barriña para que pueda formar juicio.

El lunes volverá a reunirse la Comisión.

Detalles de lo de Afrau

Se tienen nuevos detalles de la agresión a la posición de Afrau.

Parece que se trata de la harca numerosa que obstina sus ataques a los inéptos afectos que guardan únicamente la posición, quienes se defienden valerosamente.

Al saberse la noticia de la agresión, se dispuso que salieran dos aeroplanos para observar la situación y bombardearan el lugar en que se hallaban los rebeldes.

También salió una columna de Dar Quebani, con el objeto de castigar a los rebeldes y rechazar la agresión.

Asimismo el almirante Aguir, se halla a bordo del «Alfonso XIII», después de recibir la visita del coronel de Estado Mayor jefe de sección de operaciones señor Moscoso, dispuesto que saliera al frente de Afrau el cañero «Laya».

Parece que, a pesar de que la situación es difícil, los harqueños amigos que se hallan en Afrau, se defienden.

Según los observadores de los aeroplanos e hidroaviones que volaron sobre dicho lugar, dicea vieron mucho enemigo.

Se sabe que los rebeldes hostilizan la posición de Sidi All.

Se ha dispuesto que todos los aviadores que se hallen en la plaza marchen al aerodromo de Nador para hallarse preparados.

Se dice que los rebeldes, antes de hostilizar Afrau, tirotearon sobre las tropas que efectuaban un convoy e una posición avanzada.

Noticias de provincias

Un accidente y una explosión

BILBO.—En una obra en construcción, en Portugalete, cayó un obrero desde un andamio muy alto fracturándose la columna vertebral. Se llama Nicancor Martín y está en estado agónico.

Un cartucho de dinamita explotó durante la madrugada en una aguja del tranvía, de la calle Autonomía, destrozando el cable, la aguja y la vía, asustando algunos adquirentes No ocurrieron desgracias.

Han sido detenidos algunos tranviarios despedidos, por creerse que se trata de una venganza.

E. «Catañes», salvado

PALMA.—En la delegación de la compañía Trasmadrera se ha recibido un telegrama comunicando que el vapor «Catañes» ha podido salvarse del naufragio, lo cual ha causado agradable impresión, por ser uno de los antiguos buques de la Isla de Menorca.

Aplastado por un carro.—Banda Ibañeta

CADIZ.—El conductor de un carro cargado de botas, llamado Domingo Montiel, al pasar el puente de Luzán, se cayó, aplastándose el vehículo.

El alcalde de Cádiz ha delegado en el alcalde de Córdoba su representación, en el homenaje a Romero Torres.

La policía de Cádiz ha descubierto una banda de siete rateros, de 12 y 15 años, dirigida por una mujer de 38.

Un turista

Un soldado de caballería, de guarnición en Ceuta, llamado Luis López, vino a Sevilla en comisión del servicio y tomó un automóvil de alquiler, en una parada pública y fué a Huelva y Cádiz, regresando después a Sevilla. Se dirigió luego al cuartel de caballería y mientras el chófer aguardaba en la puerta, se fugó por la puerta posterior.

Aquí se de nuevo un automóvil dirigido por un turista, ignorándose si terminará feizmente el record sobre estos de alquiler, sin pagar.

